

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE  
DE CUENTAS ANUALES

**AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A.**  
**(UNIPERSONAL)**  
**VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B.**  
**(PERTSONABAKARRA)**

EJERCICIO 2016

## Urteko kontuen ikuskaritza independenteren txostena

AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL) - VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA)ko akziodunari

### Urteko kontuei buruzko txostena

AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL) - VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA)-ko urteko kontuak ikuskatu ditugu. Kontu horien osagaiak honakoak dira: 2016ko abenduaren 31ko egoera-balantzea, galera eta irabazien kontua, ondare garbiaren egoeraren aldaketak, diru-fluxuaren egoera eta aipatutako datan amaitutako urteko ekitaldiaren memoria.

### Administratzaileek urteko kontuetan duten ardura

Administratzaileek honekin batera doazen urteko kontuak egiteko ardura dute, eta kontu horien bidez AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL) - VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA) duen ondarea, finantza-egoera eta emaitzak diren bezala islatu behar ditu, betiere Espainian entitatearentzat aplikagarri den finantzari-informazioari buruzko araudiaren arabera, honekin batera doan memoriaren 2. oharrean identifikatu dugu, eta iruzurratik edo akatsen batengatik okerrik gabeko urteko kontuak egiteko beharrekotzat jotzen duten barneko kontrolaren arabera.

### Ikuskararen ardura

Gure ardura, urteko kontu horiei buruzko iritzia ematea da, guk egindako ikuskaritzan oinarrituta. Ikuskaritza egin dugu Espainian kontuen ikuskaritza arautzen duen indarreko arauekin bat etorriz. Arau horren arabera, etika-baldintzak bete behar ditugu eta, horrez gain, ikuskaritzak planifikatu eta gauzatu behar dugu, ondokoaren inguruan bidezko segurtasuna izateko: urteko kontuetan akats materialik ez dagoela.

Ikuskaritza egiteko, zenbait prozedura aplikatu behar dira zenbatakoei buruzko ikuskaritza ebidentzia eta urteko kontuetan azaldutako informazioa lortzearen. Ikuskatzailearen iritzia araberak aukeratzeko dira aipatutako prozedurak, iruzurra edo akatsa dela-eta urteko kontuetan oker materialaren bat izatearen arriskua baloratzeko barne. Arrisku-balorazio horiek egiteko orduan, ikuskatzaileak aintzat hartzen du entitateak urteko kontuak egiteko gauzatu duen barneko kontrol garrantzitsua; helburua, egoeren arabera egokiak izango diren ikuskaritza-prozedurak diseinatzea da, eta ez, aldiz, entitatearen barneko kontrolaren efikaziari buruzko iritzia azaltzea. Horrez gain, ikuskaritzaren bidez, ebaluatu egiten da aplikatutako kontabilitate-politikak egokiak diren eta zuzendaritzak egindako kontabilitate-estimazioak arrazoizkoak diren; gainera, elkarrekin egindako urteko kontuen aurkezpena ebaluatzen da.

Gure ustez, lortutako ikuskaritzaren ebidentziak oinarri nahikoa eta egokia ematen digu ikuskaritza iritzia emateko.

### Iritzia

Gure ustez, erantsitako urteko kontuek, alderdi garrantzitsu guztietan, AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL) - VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. sozietateak 2016ko abenduaren 31an zuen ondarea eta bere finantza egoera diren bezala islatzen ditu, baita data horretan amaitutako ekitaldiari dagozkion emaitzen egoera ere, aplika daitekeen finantzari buruzko informazioaren araudiaren arabera, eta, bereziki, bertan datozen kontabilitate arau eta irizpideen arabera.

## Informe de auditoría independiente sobre cuentas anuales

Al Accionista de AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL) - VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA)

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL) - VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ALAVA AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL) - VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

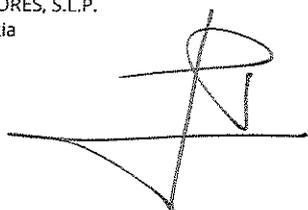
### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL) - VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA) a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Beste lege- eta arau-eskakizun batzuei buruzko txostena**

Honekin batera eranstean den 2016ko ekitaldiari buruzko txostenak, administratzaileen ustez beharrezko diren azalpen guztiak ematen ditu bai sozietatearen egoerari buruz, bai bere jardueren bilakaerari buruz eta bai beste zenbait gairi buruz ere, eta ez da urteko kontuen osagarri. Kudeaketaren txosten horrek ematen duen informazioa egiaztatu egin dugu eta bat dator 2016ko ekitaldiko urteko kontuekin. Gure lana, ikuskatzaile garen aldetik, kudeaketa txostena egiaztatzea da, paragrafo honetan aipatu dugun irismenarekin, eta horrek ez dakar sozietatearen bestelako erregistro kontuetatik lortutako informazioa ikuskatzea.

BNFIX KLZ AUDITORES, S.L.P.  
KIEOeko S1632 zkia



José Ochoa de Retana Martínez de Maturana  
Bazkidea-Kontu ikuskatzailea

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

2017ko martxoaren 24an



Aguas Municipales  
de Vitoria-Gasteiz, S.A.

AMVISA

Vitoria-Gasteizko  
Udal Urak, A.B.

# **CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016**

- Balance de situación a 31.12.16**
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016**
- Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2016**
- Estado de flujos de efectivo del ejercicio 2016**
- Memoria del ejercicio 2016**
- Informe de gestión**



**AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL)  
VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA)**

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

ACTIVO	Notas	2016	2015	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2016	2015
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>166.423.110,72</b>	<b>170.127.368,62</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>191.104.739,89</b>	<b>189.692.229,05</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	5	426.381,49	745.774,97	A-1) Fondos propios	9	71.284.450,69	65.251.593,28
1. Investigación y desarrollo		8.400,00	11.200,00	I. Capital		558.340,24	558.340,24
5. Aplicaciones informáticas		417.981,49	721.614,97	1. Capital escrutado		558.340,24	558.340,24
6. Otro inmovilizado intangible		0,00	12.960,00	III. Reservas		64.643.073,97	56.527.329,10
<b>II. Inmovilizado material</b>	6	159.616.148,58	163.975.818,15	1. Legal y estatutarias		6.705.449,37	6.705.449,37
1. Terrenos y construcciones		1.310.462,50	1.356.583,97	2. Otras reservas		57.937.624,60	49.821.879,73
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		156.151.569,22	160.381.577,17	VII. Resultado del ejercicio		6.083.036,48	8.165.923,94
3. Inmovilizado en curso y anticipos		2.154.116,86	2.237.657,01	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	119.820.288,90	124.440.635,77
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p</b>	7	6.375.029,23	5.385.511,40				
2. Créditos a empresas		6.375.029,23	5.385.511,40				
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	7	7.551,42	20.264,10				
5. Otros activos financieros		7.551,42	20.264,10				
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>36.314.880,34</b>	<b>35.518.008,40</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.642.465,04</b>	<b>4.055.245,18</b>
<b>II. Existencias</b>	8	238.566,28	223.698,44	I. Provisiones a largo plazo	11	1.913.270,11	1.782.994,39
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		238.566,28	223.698,44	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		1.563.270,11	1.432.994,39
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	7	14.645.497,44	17.141.484,99	4. Otras provisiones		350.000,00	350.000,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		13.542.097,17	13.492.771,65	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	7	2.432.037,06	2.272.240,79
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		506.014,25	2.476.200,28	5. Otros pasivos financieros		2.432.037,06	2.272.240,79
3. Deudores varios		26.441,09	39.829,66	<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p</b>	7	297.157,87	0,00
4. Personal		0,00	1.570,55	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>6.092.786,43</b>	<b>11.897.912,79</b>
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	570.944,93	1.131.112,85	II. Provisiones a corto plazo	11	664.408,33	476.608,33
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p</b>	7	19.641.600,72	17.559.504,77	III. Deudas a corto plazo	7	1.402.446,20	6.601.302,91
2. Créditos a empresas		19.641.600,72	17.559.504,77	5. Otros pasivos financieros		1.402.446,20	6.601.302,91
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>		217.620,00	0,00	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p</b>	7	1.593.757,31	897.098,26
5. Otros activos financieros		217.620,00	0,00	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	3.332.174,59	3.922.003,29
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		76.371,31	76.131,14	1. Proveedores		1.855.180,25	1.247.356,94
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		1.495.224,59	517.189,06	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas		504.437,42	1.764.238,86
1. Tesorería		1.495.224,59	517.189,06	3. Acreedores varios		243.082,46	202.815,90
				4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		24.274,88	37.297,17
				6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	12	705.199,58	670.294,42
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>202.739.991,06</b>	<b>205.645.377,02</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>202.739.991,06</b>	<b>205.645.377,02</b>



**AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL)**  
**VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA)**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2016 Y 2015**

	Notas	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	13	23.279.068,55	23.452.944,73
a) Ventas		23.279.068,55	23.452.944,73
<b>4. Aprovisionamientos</b>	13	-5.172.939,74	-5.483.685,24
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-1.028.931,17	-1.090.383,31
c) Trabajos realizados por otras empresas		-4.141.068,05	-4.397.134,42
d) Deterioro de mercaderías y materias primas		-2.940,52	3.832,49
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	13	336.467,06	589.215,96
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		325.686,56	577.182,36
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		10.780,50	12.033,60
<b>6. Gastos de personal</b>	13	-4.323.549,03	-4.292.063,58
a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.109.229,00	-3.039.299,01
b) Cargas sociales		-1.105.070,22	-1.136.675,76
c) Provisiones		-109.249,81	-116.088,81
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	13	-5.055.833,49	-5.094.980,62
a) Servicios exteriores		-4.643.524,63	-4.853.050,94
b) Tributos		-235.002,48	-263.970,49
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-167.634,70	32.134,56
d) Otros gastos de gestión corriente		-9.671,68	-10.093,75
<b>8. Amortización del inmovilizado</b>	6	-8.297.056,51	-8.250.977,56
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	10	5.464.691,40	5.683.604,12
<b>10. Excesos de provisiones</b>		0,00	1.484.136,05
<b>11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		-157.579,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas		-157.579,00	0,00
<b>A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		6.073.269,24	8.688.193,86
<b>12. Ingresos financieros</b>		34.256,24	105.331,98
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		34.256,24	105.331,98
b.2) De terceros		34.256,24	105.331,98
<b>13. Gastos financieros</b>		-24.489,00	-27.601,90
c) Por actualización de provisiones		-24.489,00	-27.601,90
<b>A.2. RESULTADO FINANCIERO</b>		9.767,24	77.730,08
<b>A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		6.083.036,48	8.165.923,94
<b>17. Impuesto sobre beneficios</b>			
<b>A.4. RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		6.083.036,48	8.165.923,94
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>18. Resultado ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>		0,00	0,00
<b>A.5. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		6.083.036,48	8.165.923,94





**AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL)**  
**VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2016**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2016	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>6.083.036,48</b>	<b>8.165.923,94</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
<b>I. Por valoración instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos	0,00	0,00
<b>II. Por cobertura de flujos de efectivo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>844.344,53</b>	<b>1.114.704,07</b>
<b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>	<b>-50.179,07</b>	<b>94.116,22</b>
<b>V. Efecto impositivo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	<b>794.165,46</b>	<b>1.208.820,29</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
<b>VI. Por valoración de instrumentos financieros</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos	0,00	0,00
<b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>-5.464.691,40</b>	<b>-5.683.604,12</b>
<b>IX. Efecto impositivo</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>-5.464.691,40</b>	<b>-5.683.604,12</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	<b>1.412.510,54</b>	<b>3.691.140,11</b>



**AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL)**  
**VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONA BAKARRA)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2016**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.16	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
A) SALDO FINAL DEL AÑO 2013	558.340,24	53.855.494,55	5.197.533,37	132.132.922,27	191.744.290,43
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	68.470,82	5.144.943,48	-3.123.386,45	2.098.027,85
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	-2.333.229,34	0,00	0,00	-2.333.229,34
4. Distribución de dividendos	0,00	-2.333.229,34	0,00	0,00	-2.333.229,34
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	5.197.533,37	-5.197.533,37	0,00	0,00
B) SALDO FINAL DEL AÑO 2014	558.340,24	56.788.269,40	5.144.943,48	129.009.535,82	191.501.088,94
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	94.116,22	8.165.923,94	-4.568.900,05	3.691.140,11
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	-5.500.000,00	0,00	0,00	-5.500.000,00
4. Distribución de dividendos	0,00	-5.500.000,00	0,00	0,00	-5.500.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	5.144.943,48	-5.144.943,48	0,00	0,00
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2015	558.340,24	56.527.329,10	8.165.923,94	124.440.635,77	189.692.229,05
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	-50.179,07	6.083.036,48	-4.620.346,87	1.412.510,54
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	8.165.923,94	-8.165.923,94	0,00	0,00
D) SALDO FINAL DEL AÑO 2016	558.340,24	64.643.073,97	6.083.036,48	119.820.288,90	191.104.739,59



**AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL)**  
**VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA)**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE**  
**AL EJERCICIO TERMINADO EL 31.12.2016**

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4.759.974,88</b>	<b>9.507.387,24</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>6.083.036,48</b>	<b>8.165.923,94</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>3.200.931,16</b>	<b>875.424,04</b>
a) Amortización del inmovilizado	8.297.056,51	8.250.977,56
b) Correcciones valorativas por deterioro	328.154,22	-35.967,05
c) Variación de provisiones	0,00	-1.484.136,05
d) Imputación de subvenciones	-5.464.691,40	-5.683.604,12
g) Ingresos financieros	-34.256,24	-105.331,98
h) Gastos financieros	24.489,00	27.601,90
k) Otros ingresos y gastos	50.179,07	-94.116,22
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-4.533.760,00</b>	<b>388.309,18</b>
a) Existencias	-17.808,36	16.047,88
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	2.328.352,85	-2.073.428,99
c) Otros activos corrientes	-2.299.956,12	-2.571.987,63
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-5.133.243,08	5.821.148,90
e) Otros pasivos corrientes	345.379,00	109.963,00
f) Otros activos y pasivos no corrientes	243.515,71	-913.433,98
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>9.767,24</b>	<b>77.730,08</b>
a) Pagos de intereses	-24.489,00	-27.601,90
c) Cobros de intereses	34.256,24	105.331,98
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>-4.786.080,15</b>	<b>-6.167.330,99</b>
<b>6. Pagos por inversiones</b>	<b>-4.786.080,15</b>	<b>-6.167.330,99</b>
b) Inmovilizado intangible	-27.816,24	-82.819,53
c) Inmovilizado material	-3.781.458,76	-7.087.706,36
e) Otros activos financieros	-976.805,15	1.003.194,90
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>1.004.140,80</b>	<b>-4.355.647,67</b>
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>844.344,53</b>	<b>1.114.704,07</b>
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	844.344,53	1.114.704,07
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>159.796,27</b>	<b>29.648,26</b>
a) Emisión	159.796,27	29.648,26
4. Otras deudas	159.796,27	29.648,26
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.500.000,00</b>
a) Dividendos	0,00	-5.500.000,00
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>978.035,53</b>	<b>-1.015.591,42</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	517.189,06	1.532.780,48
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.495.224,59	517.189,06





**AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL)**

**VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA)**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2016**

**NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La sociedad "AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL) - VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA)" (en adelante sociedad o AMVISA), se constituyó en junio de 1970, estando domiciliada en Vitoria-Gasteiz (Alava), calle Puerto Rico, nº 10.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se constituye en el único accionista, siendo, por tanto, una sociedad Municipal. Se aplica la Ley de sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La sociedad tiene por objeto realizar las actividades encaminadas a la gestión, explotación y administración sostenible de todas las etapas del ciclo integral del agua en Vitoria-Gasteiz y pueblos de su jurisdicción.

Comprende este objeto la realización de las siguientes actividades:

- Actividades de abastecimiento: captación, almacenamiento, potabilización y distribución de agua potable.
- Actividades de saneamiento: recogida, transportes y depuración y reutilización de las aguas residuales así como el tratamiento de los lodos y residuos producidos.

La actividad realizada coincide con el objeto social.

Para llevar a cabo estas actividades, la sociedad dispone de las instalaciones necesarias, tanto adquiridas por ella misma, como cedidas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, así como por otras entidades para hacer uso de las captaciones urgentes de agua de los ríos de las Cuencas Norte y Ebro.





## **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas se presentan básicamente de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007 y en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad de 1990 a las Empresas de Distribución y Saneamiento de Aguas, en todo aquello que no se oponga a la normativa contable vigente.

El objetivo es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos por la sociedad, así como los cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo.

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad al 31 de diciembre de 2016. Dichas cuentas anuales se hallan pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. Se estima que serán aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 24 de junio de 2016.

La sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015, ambos auditados.

### **b) Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### **c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La actividad de la sociedad, los resultados obtenidos y su condición de sociedad pública hacen que no existan dudas acerca de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, en la formulación de sus cuentas anuales.

En la preparación de las cuentas anuales de la sociedad, los administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a la modificación de los valores de los activos y pasivos afectados, en el caso de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de las incertidumbres en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo de suponer cambios significativos en el valor de los activos en el próximo ejercicio son los





siguientes:

- Amortización del inmovilizado intangible y material.
- Aplicaciones de subvenciones y donaciones a resultados.
- Provisión para pensiones y similares, estimada en función del pasivo devengado al cierre del ejercicio en función de las condiciones laborales vigentes a la fecha de cierre del ejercicio.

**d) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio de 2016, las correspondientes al ejercicio 2015. Las partidas de ambos ejercicios son comparables.

**e) Corrección de errores y cambio en estimaciones**

Los ajustes de valor realizados como consecuencia de nuevas estimaciones, son reconocidos de forma prospectiva registrando su efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se realiza la estimación. En el presente ejercicio y en el anterior no se producen ajustes como consecuencia de corrección de errores contables.

**NOTA 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS**

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del resultado del ejercicio:

	2016	2015
Base de Reparto	6.083.036,48	8.165.923,94
- Pérdidas y ganancias	6.083.036,48	8.165.923,94
Distribución	6.083.036,48	8.165.923,94
- A reservas voluntarias	6.083.036,48	8.165.923,94





#### **NOTA 4.- NORMAS DE VALORACION**

Los principios y normas contables aplicados en la formulación de las cuentas anuales han sido los siguientes:

##### **a) Inmovilizado Intangible**

El Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición. Posteriormente, se valora por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro.

Las Concesiones Administrativas, compuestas por las captaciones urgentes de agua de las cuencas Norte y Ebro, se valoran por el precio de adquisición efectivamente satisfecho a por parte de la sociedad por los activos afectos la concesión. Se encuentran amortizadas en su totalidad.

Las aplicaciones informáticas se valoran por su precio de adquisición.

Los gastos de investigación y desarrollo se valoran por su precio de adquisición. Se consideran gastos de investigación y desarrollo, aquellos estudios realizados para su aplicación posterior en el ciclo de explotación de la sociedad.

La dotación a la amortización se calcula conforme a los siguientes criterios:

- Concesiones Administrativas: de forma lineal en función del periodo de duración de la concesión. Si este es superior, se amortizan en función de la vida útil de los activos objeto de cesión.
- Aplicaciones Informáticas: de forma lineal en un periodo de vida útil de cinco años.
- Los gastos de estudios y proyectos se encuentran amortizados en su totalidad.

El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias por dotación a la amortización del inmovilizado intangible ascendió en el pasado ejercicio a 358.252,16 euros. La dotación a la amortización del inmovilizado intangible en el ejercicio de 2016 ha ascendido a 347.209,62 euros.

No se han registrado correcciones por deterioro.





### **b) Inmovilizado Material**

- Se incluyen en Inmovilizado Material todos los activos inmovilizados afectos a la actividad y controlados por la sociedad independientemente de su propiedad jurídica siempre y cuando le correspondan sus beneficios, asuma los riesgos y se encuentre a su cargo la conservación de los activos. Se incluyen instalaciones de titularidad de diversas entidades locales, utilizadas por la sociedad en el curso de su actividad.
- Los elementos del inmovilizado material se valoran en función de su origen y naturaleza de acuerdo a los siguientes criterios:
  - Los bienes aportados como desembolso en especie en la constitución de la sociedad por parte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, por el valor determinado a los efectos de dicho desembolso de 528.409,85 euros. Posteriormente, el valor fue actualizado por importe de 1.400.492,33 euros conforme a diferentes disposiciones legales.
  - Los activos cedidos por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en 1988 por el valor de la cesión determinado por los técnicos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
  - Los activos cedidos correspondientes a la primera fase de ampliación y remodelación de la depuradora EDAR de Crispijana, por el valor de cesión que se corresponde con su coste originario.
  - Los activos cedidos por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz que integran la red de distribución para el suministro de agua, por el valor de la cesión que se corresponde con el coste, bien directamente soportado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz o por los urbanizadores que los cedieron al Ayuntamiento.
  - Las instalaciones que integran la red municipal de alcantarillado cedidas por parte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, en el ejercicio 2009, se han valorado por el valor a efectos de la cesión que se corresponde con el coste original de la red inventariada, deducida la depreciación experimentada desde la fecha de entrada en funcionamiento hasta la fecha de cesión, calculada de forma lineal en función de la vida útil estimada de 35 años. Las cesiones posteriores de elementos adscritos a esta red se valoran por el valor de la cesión que es el coste originario soportado por el Ayuntamiento, deducida la depreciación desde la fecha de entrada en funcionamiento hasta la fecha de cesión.
  - Los bienes adquiridos por AMVISA se han valorado a precio de coste de adquisición, que incluye además del importe facturado después de deducir cualquier rebaja o descuento en el precio todos los gastos adicionales hasta su puesta en funcionamiento. Se ha incluido en el valor de los bienes el efecto de diferentes normas de actualización, siendo la última la Norma Foral 4/97 de 7 de febrero.
- La contrapartida de las cesiones de activos recibidos por parte del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se registra en la cuenta de subvenciones y donaciones recibidas que se aplican a resultados de acuerdo al proceso amortizativo de los activos subvencionados.





- La sociedad ha obtenido otras subvenciones a fondo perdido para la financiación de sus activos, que son registradas en la cuenta de subvenciones y donaciones recibidas, que se aplican a resultados en función del proceso amortizativo de los activos.
- Las mejoras en los bienes existentes que alargan la vida útil de los activos se activan en las cuentas de inmovilizado correspondiente. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen.
- El valor inicial del inmovilizado se corrige posteriormente con la amortización y eventualmente con la provisión por deterioro.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil de los diferentes bienes atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso o disfrute, incluyendo todos los activos independientemente de su titularidad jurídica o financiación.

Los años de vida útil considerados en la depreciación experimentada son los siguientes:

	Años Vida Útil
Construcciones	30
Red de Conducción:	
- Tuberías Fundición Dúctil	50
- Resto de Tuberías	30
- Red de Alcantarillado	35
Instalaciones:	
- Bombeos	30
- Resto de Instalaciones	15 y 10
Maquinaria	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Elementos de transporte	5

El cargo en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por dotación a la amortización del inmovilizado material del ejercicio de 2015 supuso un total 7.892.725,40 euros y en el ejercicio de 2016 un total de 7.949.846,79 euros.





### c) Instrumentos Financieros

#### c.1) Activos Financieros

##### Clasificación y valoración

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado, salvo en su caso por razones imputables al deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable que es el precio de la transacción, que equivale al valor de la contrapartida entregada más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

Dadas las características y vencimiento de los créditos por operaciones comerciales, anticipos y créditos de personal y otros créditos, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, ya que el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.

##### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja en el balance de la sociedad, cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

##### Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición, se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente los intereses explícitos devengados y no vencidos.

##### Deterioro de valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce una evidencia objetiva de la pérdida por deterioro.

Para determinar este deterioro, la sociedad evalúa las posibles pérdidas en función de la antigüedad de los saldos y de las circunstancias particulares del deudor, estimando la provisión de aquellos saldos considerados incobrables.



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udala Urak A.B. Unipersonalakarra  
Gasteizko Merkataritza Erregistroan Inakribatuta/Inscrita en el Registro Mercantil de Vitoria, T. 97, L. 42, F. 103, HIO. 461 - IFZCIF A-01007376, Hebidea Soziala-Domicilio Social: Puerto Rico, 10



### c.2) Pasivos Financieros

#### Clasificación y valoración

Comprenden los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la sociedad y los débitos por operaciones comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance se registran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales y no comerciales tienen vencimiento no superior a un año y no tienen un tipo de interés contractual, por lo que se valoran por su nominal, ya que el efecto de no actualizar los flujos no es significativo.

#### Cancelación

La sociedad da de baja sus pasivos financieros cuando la obligación se ha extinguido.

#### d) Existencias

La partida de existencias recoge en su totalidad, el coste de los materiales que se incorporan para la conservación y reposición de las instalaciones y el coste de los productos que se incorporan al proceso de explotación de la sociedad.

Se valoran a precio de coste de adquisición deducido por el deterioro de valor experimentado por su lenta rotación o su obsolescencia.

#### e) Fondos Propios

El capital social está representado por 18.580 acciones ordinarias totalmente suscritas y desembolsadas.





### f) Subvenciones y Donaciones

Las subvenciones y donaciones recibidas se reconocen inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones y donaciones. En función del tipo de operación se aplican los siguientes criterios:

- Las cesiones gratuitas de activos realizadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, que se adscriben para su utilización por la sociedad en el desarrollo de su actividad, se valoran por el valor razonable de los activos cedidos en el momento de la incorporación y utilización efectiva por parte de la sociedad.
- Las subvenciones a fondo perdido concedidas por otras entidades para la financiación de elementos patrimoniales de activo fijo son registradas cuando se produce la concesión definitiva y se cumple de forma razonable con las condiciones que dan origen a la subvención. Se registran por el importe concedido que se corresponde con el efectivamente abonado. Mientras tanto, y en cuanto no se hayan cumplido dichas condiciones y tenga la condición de reintegrable, el importe concedido figura registrado en cuentas de Pasivo No Corriente.

### g) Provisiones

Las provisiones constituyen pasivos que cubren las obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son determinados o indeterminados. La provisión puede venir determinada por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita o por determinadas disposiciones relativas a la normativa contable específica de aplicación a la sociedad. A nivel general las provisiones se estiman por el valor actual del importe que la sociedad estima tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. A nivel particular distinguimos los diferentes hechos que han dado lugar a estas provisiones:

- La provisión por retribuciones a largo plazo del personal se valora por el valor actual de las retribuciones comprometidas que se desprende de un estudio actuarial realizado por expertos independientes.
- La provisión para sequía se valora por el desembolso estimado al cierre del ejercicio para la puesta en funcionamiento de las obras de captaciones urgentes de agua para paliar los efectos de la sequía.







- Las cesiones de uso de activos propiedad del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para el desarrollo de la actividad se han valorado conforme a los criterios señalados en los puntos nº 4.b) y 4.f) anteriores.
- Los saldos que mantiene la sociedad con el Ayuntamiento de naturaleza financiera devengan el tipo de interés establecido entre las partes, habiendo acordado su periodo de amortización.
- Asimismo, los saldos líquidos que mantiene la sociedad integrados en la tesorería municipal devengan el tipo de interés calculado conforme al margen medio ponderado de las inversiones financieras del Ayuntamiento.

#### **k) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la sociedad, y se esperan vender, consumir, realizar y liquidar en el transcurso del mismo. En el caso del resto de activos y pasivos financieros, cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzcan en el plazo máximo de un año, se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo o activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

Se considera el ciclo normal de explotación un periodo inferior a un año.

#### **l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudieran ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la sociedad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones de inmovilizado.

El resto de desembolsos relacionados con el medioambiente, distintos a los realizados para la adquisición de elementos del inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

No se estiman posibles contingencias relacionadas con aspectos medioambientales.



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak A.B. Pertsonabakarra  
Gasteizko Merkataritza Erregistroan Inekibatuta/Inscrita en el Registro Mercantil de Vitoria, T. 97, L. 42, F. 103, H.O. 461 - IFZCIF A-01007376, Hebide Soziala-Domicilio Social: Puerto Rico, 10



**NOTA 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE**

El movimiento durante el ejercicio en las cuentas de Inmovilizado Intangible ha sido:

Coste	Gastos I+ D	Concesiones Administr.	Propiedad Industrial	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmoviliz. Intangible	Total
Saldo Final (31.12.14)	207.485,30	3.491.600,67	4.037,80	1.765.548,28	207.400,00	5.676.072,05
- Aumentos	14.000,00	0,00	0,00	68.819,53	0,00	82.819,53
- Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final (31.12.15)	221.485,30	3.491.600,67	4.037,80	1.834.367,81	207.400,00	5.758.891,58
- Aumentos	0,00	0,00	0,00	27.816,24	0,00	27.816,24
- Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final (31.12.16)	221.485,30	3.491.600,67	4.037,80	1.862.184,05	207.400,00	5.786.707,82

Amortización Acumulada	Gastos I+ D	Concesiones Administr.	Propiedad Industrial	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmoviliz. Intangible	Total
Saldo Final (31.12.14)	-207.485,30	-3.491.600,67	-4.037,80	-770.100,68	-181.640,00	-4.654.864,45
- Aumentos	-2.800,00	0,00	0,00	-342.652,16	-12.800,00	-358.252,16
- Baja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final (31.12.15)	-210.285,30	-3.491.600,67	-4.037,80	-1.112.752,84	-194.440,00	-5.013.116,61
- Aumentos	-2.800,00	0,00	0,00	-331.449,72	-12.960,00	-347.209,72
- Baja	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final (31.12.16)	-213.085,30	-3.491.600,67	-4.037,80	-1.444.202,56	-207.400,00	-5.360.326,33

<b>TOTAL NETO</b>	<b>8.400,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>417.981,49</b>	<b>0,00</b>	<b>426.381,49</b>
-------------------	-----------------	-------------	-------------	-------------------	-------------	-------------------

- La descripción de las concesiones administrativas y su valoración es la siguiente:

Concesión	Coste	Amortiz. Acumulada	Valor Neto
- Captaciones urgentes de agua de los ríos de las Comarcas Hidrográficas del Ebro y Cuenta Norte	3.269.226,19	-3.269.226,19	0,00
- Cauce y Presa de Mendivil (Alava)	222.374,48	-222.374,48	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.491.600,67</b>	<b>-3.491.600,67</b>	<b>0,00</b>

- Las captaciones urgentes de agua de los ríos de las Cuencas Norte y Ebro, se han concedido por periodo ilimitado. Por ello, se amortizan en función de la vida útil de los activos que integran las captaciones, y en el plazo de diez años, el cauce y la presa de Mendivil. Se encuentran totalmente amortizadas a la fecha de cierre del ejercicio.
- Asimismo, se encuentran totalmente amortizados activos que comprenden los conceptos de Gastos de I+D por importe de 414.885,30 euros, propiedad industrial por importe de 4.037,80 euros y aplicaciones informáticas por importe de 525.521,34 euros.
- Han sido recibidas subvenciones no reintegrables por importe de 200.000,00 euros, destinadas a la financiación de la adquisición de las aplicaciones informáticas.



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak A.B. Pertsonabakarra Gasteizko Merkataritza Erregistroan inskribatuta/inscrita en el Registro Mercantil de Vitoria, T. 97, L. 42, F. 103, HIO. 461 - IFZCIF A-01007376. Helbide Soziala-Domicilio Social: Puerto Rico, 10



**NOTA 6.- INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento experimentado en el ejercicio por las cuentas que componen el inmovilizado material ha sido el siguiente:

Coste	Terrenos	Construc.	Maquinaria	Instalac.	Utililaje	Otras Instalac.	Mobiliario	Equipos Proc. Inform.	Elemento Transporte	Repuestos Inmoviliz. y otro	Inmov. en curso	Total
Saldo Final (31.12.14)	864.536,91	1.188.470,08	667.803,18	271.707.136,74	10.402,49	92.333,09	469.226,76	1.726.562,21	388.075,14	5.809,00	1.992.365,96	279.112.421,56
- Altas	0,00	0,00	10.700,00	4.558.403,15	0,00	0,00	2.177,08	47.179,91	10.776,12	0,00	2.496.215,63	7.125.451,89
- Bajas	0,00	0,00	0,00	-178.332,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-178.332,10
- Traspasos	0,00	0,00	0,00	2.250.924,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.250.924,58	0,00
Saldo Final (31.12.15)	864.536,91	1.188.470,08	678.203,18	278.338.133,37	10.402,49	92.333,09	471.403,84	1.773.742,12	398.851,26	5.809,00	2.237.687,01	286.059.541,35
- Altas	0,00	0,00	0,00	2.887.130,92	0,00	0,00	6.877,87	20.630,51	21.738,84	0,00	922.929,43	3.859.307,57
- Bajas	0,00	0,00	0,00	-1.466.956,36	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.675,71	0,00	0,00	-1.484.632,07
- Traspasos	0,00	0,00	0,00	408.802,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-408.802,87	0,00
Saldo Final (31.12.16)	864.536,91	1.188.470,08	678.203,18	280.167.109,80	10.402,49	92.333,09	478.281,71	1.794.372,63	402.914,39	5.809,00	2.751.783,57	288.434.216,85

Amortización Acumulada	Terrenos	Construc.	Maquinaria	Instalac.	Utililaje	Otras instalaciones	Mobiliario	Equipos Proc. Inform.	Elemento Transporte	Repuestos Inmoviliz. y otro	Inmov. en curso	Total
Saldo Final (31.12.14)	0,00	-650.301,65	-473.847,48	-110.564.619,33	-10.402,49	-32.875,71	-419.615,77	-1.689.484,34	-247.817,99	-2.033,15	0,00	-114.190.997,80
- Aumentos	0,00	-46.121,47	-48.735,60	-7.736.968,63	0,00	-9.233,31	-9.380,55	-24.883,48	-16.821,46	-580,90	0,00	-7.892.725,40
- Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo Final (31.12.15)	0,00	-696.423,02	-522.583,08	-118.301.587,96	-10.402,49	-42.109,02	-428.996,32	-1.714.367,82	-364.639,45	-2.614,05	0,00	-122.083.723,20
- Aumentos	0,00	-46.121,47	-46.113,10	-7.799.954,34	0,00	-9.233,31	-9.193,57	-21.213,36	-17.436,74	-580,90	0,00	-7.949.846,79
- Bajas	0,00	0,00	0,00	1.197.826,01	0,00	0,00	0,00	0,00	17.675,71	0,00	0,00	1.215.501,72
Saldo Final (31.12.16)	0,00	-742.544,49	-568.696,18	-124.903.716,29	-10.402,49	-51.342,33	-438.189,89	-1.735.581,18	-364.400,47	-3.194,95	0,00	-128.818.068,27

TOTAL NETO	864.536,91	445.925,59	109.807,00	155.263.393,51	0,00	40.990,76	40.091,82	58.791,45	38.513,92	2.614,05	2.751.783,57	159.616.148,58
------------	------------	------------	------------	----------------	------	-----------	-----------	-----------	-----------	----------	--------------	----------------





### Bajas

Se han producido en el ejercicio las siguientes bajas de elementos del inmovilizado:

Elemento	Coste	Amortización	Valor Neto Contable	Resultado
Depósito Depuradora de Abastecimiento	770.680,41	-674.345,36	96.335,05	0,00
Instalaciones Telelectura	271.475,70	-135.737,85	135.737,85	-135.737,85
Alcantarillado Zona Rural	424.800,25	-387.742,80	37.057,45	-21.841,15
Vehículo	17.675,71	-17.675,71	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.484.632,07</b>	<b>-1.215.501,72</b>	<b>269.130,35</b>	<b>-157.579,00</b>

Las bajas se corresponden en su totalidad con retiros de los elementos. La diferencia entre el valor neto contable y el resultado corresponde a la aplicación a resultados de las subvenciones y donaciones afectas a estos elementos.

### Convenios con entidades locales menores

La sociedad ha suscrito diversos convenios de colaboración y encomiendas de gestión, con entidades locales menores para la redacción de proyectos, dirección de obra y ejecución de obras de infraestructuras relacionadas con el abastecimiento y la depuración de aguas residuales en las citadas entidades. En virtud de lo acordado, AMVISA se constituye en promotor de las obras, siendo beneficiaria de los acuerdos de financiación establecidos por las entidades con la Diputación Foral de Alava, enmarcados en el Plan Foral de Obras y Servicios para entidades locales de Alava.

A la finalización de las obras AMVISA se constituye en gestor de la red de abastecimiento y saneamiento de las entidades. Considerando que es beneficiaria de las obras ya que asume el control y el uso de las infraestructuras, son incorporadas al inmovilizado. La relación de infraestructuras es la siguiente:

	Intervención	Subvención
- Red de Saneamiento y Depuradora en Mendoza	1.725.692,77	1.595.690,89
- Renovación de conducción e instalaciones para gestión de aguas residuales en Otazu	17.254,72	0,00
- Acondicionamiento Red de distribución en Ullibarri - Arrazua	124.428,78	105.429,78
- Mejora de Infraestructuras en Gometxa	318.426,39	342.575,35
- Abastecimiento de agua potable en Aberasturi	1.120.251,11	879.090,15
- Construcción depuradora en Amarita	181.217,22	160.993,46
- Renovación de saneamiento de aguas fecales y pluviales en Matanko	431.083,57	494.284,26
- Colector para la eliminación de inundaciones y mejora en la red de saneamiento de Gamarra Mayor	129.781,44	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>4.048.136,00</b>	<b>3.578.063,89</b>



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak A.B. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak A.B. Personaltzabakaria Gasteizko Merkataritza Erregistroan Inskribatuta/inscrite en el Registro Mercantil de Vitoria, T. 97, L. 42, F. 103, H/O. 461 - IFCZIF A-01007376. Hebidre Soziala-Domicilio Social: Puerto Rico, 10



### Inmovilizado en curso

Se encuentran en curso de realización las siguientes inversiones:

	Euros
- Estudios y proyectos	194.474,50
- Conducción Subijana - Nanclares 2ª Fase	209.500,00
- Equipamientos sondeos Nanclares	49.724,00
- Colector saneamiento Aberasturi	474.286,94
- Construcción nuevo depósito depuradora de abastecimiento	597.666,71
- Inversiones Plan Foral-Red abastecimiento en Aberasturi	1.096.349,98
- Inversiones Plan Foral-Obras de infraestructura Gamarra Mayor	129.781,44
<b>TOTAL</b>	<b>2.751.783,57</b>

### Actualizaciones de valor

La sociedad procedió a realizar las actualizaciones del inmovilizado de acuerdo a las normas de actualización de los ejercicios 1981, 1983 y 1997. La actualización Norma Foral nº 4/97 supuso un incremento neto de valor del inmovilizado de 967.911,96 euros.

### Elementos totalmente amortizados

Se encuentran totalmente amortizados elementos en uso, cuyo valor de coste es el siguiente:

	2016	2015
- Instalaciones	35.449.014,12	34.755.989,94
- Maquinaria	264.697,18	190.847,18
- Utillaje	10.402,49	10.402,49
- Mobiliario	394.853,85	377.838,24
- Equipos informáticos	1.697.835,86	1.659.338,31
- Elementos de transporte	304.861,28	322.536,99
<b>TOTAL</b>	<b>38.121.664,78</b>	<b>37.316.953,15</b>

### Cargas y gravámenes

La práctica totalidad de los bienes propiedad de AMVISA están destinados al cumplimiento de su objeto social y, en consecuencia, a la prestación de un servicio público. Por ello, son inalienables, inembargables e imprescriptibles y no están sujetos a tributo alguno.

### Inmovilizado subvencionado

Una parte significativa de Inmovilizado ha sido aportado por el Ayuntamiento de Vitoria - Gasteiz, a través de la cesión de uso en adscripción a la sociedad. El importe total cedido ha ascendido a 186.995.872,93 euros.





Por otra parte, ha obtenido subvenciones a fondo perdido para la financiación de las inversiones, según se detalla en la Nota 10 de la memoria.

### Pólizas de seguros

Las pólizas de seguros contratadas por la sociedad cubrían los siguientes capitales:

	Euros
- Edificios, maquinaria, mobiliario, instalaciones y vehículos	22.399.721,56
- Responsabilidad Civil	10.000.000,00

## NOTA 7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 7.a) Activos Financieros

El desglose de las diferentes partidas que integran los activos financieros de la sociedad es a la fecha del 31 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2015, el siguiente:

	2016			2015		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
- Préstamos y otras cuentas a cobrar	7.551,42	217.620,00	225.171,42	20.264,10	0,00	20.264,10
- Deudores comerciales y otros	0,00	14.645.497,44	14.645.497,44	0,00	17.141.484,99	17.141.484,99
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas	6.375.029,23	19.641.600,72	26.016.629,95	5.385.511,40	17.559.504,77	22.945.016,17
<b>TOTAL</b>	<b>6.382.580,65</b>	<b>34.504.718,16</b>	<b>40.887.298,81</b>	<b>5.405.775,50</b>	<b>34.700.989,76</b>	<b>40.106.765,26</b>

### Préstamos y otras cuentas a cobrar

El saldo de la cuenta "Deudores a largo plazo" está compuesto por los préstamos concedidos al personal, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el Convenio Colectivo de AMVISA y por el importe de las fianzas constituidas por AMVISA a largo plazo. No devengan interés.

El saldo de la cuenta "Deudores a corto plazo" comprende las fianzas constituidas a corto plazo.



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udala Urak A.B. Pertsonabakarrak  
 Gasteizko Merkataritza Erregistroan Inskribatuta/Inscrita en el Registro Mercantil de Vitoria, T. 97, L. 42, F. 103, H.O. 461 - IFZCIF A-01007376. Hebidia Soziala-Domicilio Social: Puerto Rico, 10



### Deudores comerciales y otros

Con vencimiento a corto plazo se desglosa esta partida en los siguientes conceptos:

	2016	2015
- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	14.397.104,99	14.221.488,88
- Clientes empresas del grupo	506.014,25	2.476.200,28
- Deudores varios	26.441,09	39.829,66
- Personal	0,00	1.570,55
- Administraciones Públicas (Nota 12)	570.944,93	1.131.112,85
- Deterioro de valor	-855.007,82	-728.717,23
<b>TOTAL</b>	<b>14.645.497,44</b>	<b>17.141.484,99</b>

- Los saldos de las cuentas de clientes se devengan por la facturación por ventas y prestaciones de servicios que constituyen la actividad habitual de la sociedad.
- El saldo originado en los suministros y prestaciones de servicios al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz integra la cuenta de Clientes - Empresas del Grupo.
- La evolución experimentada por la cuenta "Deterioro de Valor" en el ejercicio ha sido la siguiente:

	2016	2015
- Saldo Inicial	728.717,23	857.789,05
- Dotación	126.290,59	-129.071,82
<b>SALDO FINAL</b>	<b>855.007,82</b>	<b>728.717,23</b>

El criterio empleado en la dotación de saldos de abonados es deteriorar los saldos en vía ejecutiva en su totalidad y aquellos en vía voluntaria que se prevé no sean realizados, dada la situación de los deudores, generalmente en proceso concursal.

### Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Recoge esta partida la deuda financiera que mantiene la sociedad con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz que corresponde a los siguientes conceptos:

	2016			2015		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
- Fondos líquidos en Tesorería Municipal	0,00	11.100.000,00	11.100.000,00	0,00	9.800.000,00	9.800.000,00
- Intereses devengados	0,00	13.202,55	13.202,55	0,00	23.786,91	23.786,91
- Deuda financiera Ayuntamiento de Vitoria	6.375.029,23	1.593.757,31	7.968.786,54	5.385.511,40	1.000.000,00	6.385.511,40
- Recibos de abonados pendientes de ingreso	0,00	6.934.640,86	6.934.640,86	0,00	6.735.717,86	6.735.717,86
<b>TOTAL</b>	<b>6.375.029,23</b>	<b>19.641.600,72</b>	<b>26.016.629,95</b>	<b>5.385.511,40</b>	<b>17.559.504,77</b>	<b>22.945.016,17</b>



### Fondos líquidos depositados en Tesorería Municipal

La sociedad y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz suscribieron en 2011 un acuerdo de integración de los fondos líquidos de AMVISA, en los recursos financieros que constituyen la tesorería municipal. El tipo de interés liquidado es del Euribor mensual, publicado por el Banco de España, incrementado en el diferencial obtenido por el Ayuntamiento en sus inversiones financieras siendo el tipo liquidado en el ejercicio el del 0,133%

### Deuda financiera – Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz

Con fecha 20 de enero de 2014, la sociedad y el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz suscribieron un acuerdo de pago de la deuda vencida que mantenía esta entidad con la sociedad, devengada por los suministros prestados en los últimos ejercicios. Su amortización se contemplaba en un período de ocho años con uno de carencia, mediante un único vencimiento anual, en el mes de julio de 1.000.000,00 euros, siendo el último vencimiento de 1.385.511,40 euros. Devengaba un tipo de interés anual del Euribor a un año .En 2016 no se ha amortizado cantidad alguna.

Con fecha 30 de mayo de 2016 fue suscrita una adenda al convenio en la que ambas entidades reconocen los saldos actualizados, de tal forma que el Ayuntamiento adeuda a la sociedad por servicios prestados un total de 7.968.786,54 euros (al 31 de diciembre de 2015) y AMVISA adeuda al Ayuntamiento, por la prestación de servicios de gestión y recaudación un total de 1.890.915,18 euros (al 31 de diciembre de 2015). Las cantidades correspondientes al ejercicio de 2016 han sido satisfechas.

Reconocidas las cantidades, se establece un nuevo calendario de pagos que contempla un pago único anual de amortización de 1.593.757,31 euros, con vencimiento final el 31 de julio de 2021, contemplando el pago mediante compensación de saldos entre ambas entidades. No devenga interés.

### Recibos pendientes de abono

Recoge esta partida el importe de los recibos recaudados por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz a los abonados pendientes de ingreso a la sociedad.



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak A.B. Pertsonabatutakorra  
Gasteizko Merkataritza Erregistroan Inskribatuta/Inskribatuta en el Registro Mercantil de Vitoria, T. 97, L. 42, F. 103, H/O. 461 - IFZCIF A-01007376. Helbida Soziala-Domicilio Social: Puerto Rico, 10







**NOTA 8.- EXISTENCIAS**

El saldo de existencias al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 presentaba el siguiente desglose:

	2016	2015
- Almacén Contadores	129.240,91	120.816,37
- Almacén Repuestos mantenimiento	0,00	2.809,80
- Productos Químicos	59.159,02	54.161,80
- Repuestos distribución	262.293,15	255.096,75
- Provisión deterioro	-212.126,80	-209.186,28
<b>TOTAL</b>	<b>238.566,28</b>	<b>223.698,44</b>

Todos los productos que integran los almacenes de AMVISA, se destinan a su propio proceso productivo.

**NOTA 9.- FONDOS PROPIOS**

El movimiento experimentado en el ejercicio por las cuentas que componen los Fondos Propios ha sido el siguiente:

	2015					2016					
	Saldo Final	Distribución Rdo. 2015	Dividendos	Ajustes	Resultado 2016	Saldo Final	Distribución Rdo. 2016	Dividendos	Ajustes	Resultado 2016	Saldo Final
Capital Social	558.340,24	0,00	0,00	0,00	0,00	558.340,24	0,00	0,00	0,00	0,00	558.340,24
Reserva Legal	111.668,05	0,00	0,00	0,00	0,00	111.668,05	0,00	0,00	0,00	0,00	111.668,05
Reservas Revalorización	967.811,96	0,00	0,00	0,00	0,00	967.811,96	0,00	0,00	0,00	0,00	967.811,96
Reservas Estatutarias	6.593.781,32	0,00	0,00	0,00	0,00	6.593.781,32	0,00	0,00	0,00	0,00	6.593.781,32
Reservas Voluntarias	48.575.198,39	5.144.943,48	-5.500.000,00	0,00	0,00	48.220.141,87	8.165.923,94	0,00	0,00	0,00	56.386.065,81
Reservas por Pérdidas											
Reservas por ganancias actuariales	539.809,68	0,00	0,00	94.116,22	0,00	633.925,90	0,00	0,00	-50.179,07	0,00	583.746,83
Pérdidas y Ganancias	5.144.943,48	-5.144.943,48	0,00	0,00	8.165.923,94	8.165.923,94	-8.165.923,94	0,00	0,00	6.083.036,48	6.083.036,48
<b>TOTAL</b>	<b>62.491.553,12</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.500.000,00</b>	<b>94.116,22</b>	<b>8.165.923,94</b>	<b>65.251.593,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-50.179,07</b>	<b>6.083.036,48</b>	<b>71.254.443,71</b>

**Capital Social**

El capital social está representado por 18.580 acciones nominativas de 30,05 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas que incorporan los mismos derechos. El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz se constituye en el único accionista.



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udala Urak A.B. Pertsonabakarra  
 Gasteizko Markataritza Erregistratuta/inskribatuta/inscrito en el Registro Mercantil de Vitoria-Gasteiz  
 C.I.F. A-1007376. H.I.C.I.F. A-01007376. Hebidatze Sozialak: Demutazio Soziala: Demutazio Soziala: Demutazio Soziala: Demutazio Soziala  
 L. 42. F. 103. H.I.O. 481 - IFZCIF A-01007376. Hebidatze Sozialak: Demutazio Soziala: Demutazio Soziala: Demutazio Soziala: Demutazio Soziala  
 Puerto Rico, 10



### **Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de sociedades de Capital, la Reserva Legal mientras no supere el límite del 20% del capital social no es distribuable a los accionistas y solo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% ya aumentado.

### **Reservas Estatutarias**

Esta reserva fue constituida en ejercicios anteriores en base a la aplicación de resultados definida en los anteriores estatutos de la sociedad.

### **Reservas de Revalorización**

La sociedad aplicó en el ejercicio de 1996, la actualización de valores de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Foral 4/97, de 7 de febrero, de actualización de balances. La plusvalía neta obtenida constituye la Reserva de Revalorización denominada "Actualización Norma Foral 4/97". Esta reserva, que no ha experimentado movimiento alguno durante el ejercicio, será indisponible bien hasta que se produzca la revisión por parte de las autoridades fiscales, o bien transcurrido el plazo de cinco años a partir de la fecha del 31 de diciembre de 1996.

Al haber transcurrido este plazo, la reserva puede aplicarse a las siguientes operaciones:

- A la eliminación de resultados contables negativos.
- A la ampliación del capital social.
- A reservas no distribuibles.

### **Reservas Voluntarias**

Las Reservas voluntarias son de libre disposición

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de noviembre de 2015 acordó la distribución al socio único de un dividendo de 5.500.000,00 euros con cargo a reservas de libre disposición. Durante 2016 no se ha distribuido cantidad alguna.





**Reservas por pérdidas y ganancias actuariales**

Recoge esta cuenta la contrapartida del ajuste de valor del ejercicio de la provisión para retribuciones a largo plazo del personal.

**NOTA 10.- SUBVENCIONES Y DONACIONES**

La relación de Subvenciones y Donaciones obtenidas por la sociedad y la evolución experimentada en el ejercicio por la cuenta de Subvenciones y Donaciones por conceptos es la siguiente:

	2016	2015
- Aportación de activos - Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	100.620.713,27	104.903.438,95
- Subvenciones financieras	19.199.575,63	19.537.196,82
<b>TOTAL</b>	<b>119.820.288,90</b>	<b>124.440.635,77</b>

**Aportación de Activos – Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz**

Las aportaciones de activos realizadas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz han sido las siguientes:

	2015			2016			
	Saldo Final	Aumentos	Bajas	Saldo Final	Aumentos	Bajas	Saldo Final
- Aportación Acuerdo 1988	4.830.488,73	0,00	-275.892,66	4.554.596,07	0,00	-372.227,70	4.182.368,37
- Red de Distribución	33.765.717,05	0,00	-923.833,40	32.841.883,65	77.848,81	-927.413,85	31.992.318,61
- Depuradora EDAR	2.045.443,07	0,00	-221.128,98	1.824.314,09	0,00	-221.128,98	1.603.185,11
- Red Alcantarillado	68.869.394,57	-140.586,57	-3.046.162,86	65.682.645,14	-15.216,30	-2.824.587,66	62.842.841,18
<b>TOTAL</b>	<b>109.511.043,42</b>	<b>-140.586,57</b>	<b>-4.467.017,90</b>	<b>104.903.438,95</b>	<b>62.632,51</b>	<b>-4.345.358,19</b>	<b>100.620.713,27</b>

- Los aumentos producidos en 2015 y 2016 han sido los siguientes:

	2016	2015
- Cesión de uso de la Red de Distribución por adiciones	77.848,81	0,00
- Cesión de uso de la Red Municipal de Alcantarillado Zona Rural (altas y bajas)	-15.216,30	167.546,94
- Bajas instalaciones cedidas Red Alcantarillado	-96.335,05	-308.133,51
<b>TOTAL</b>	<b>-33.702,54</b>	<b>-140.586,57</b>

- Los valores negativos se corresponden con bajas producidas en elementos cedidos.



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak, A.B. Pertsonalitate  
Gasteizko Merkataritza Erregistroan Inskribatuta/Inscrita en el Registro Mercantil de Vitoria, T. 97, L. 42, F. 103, H/O. 461 - IFZCIF A-01007376. Hobbide Soziala-Domestiko Sozial: Puerto Rico, 10



- Las disminuciones se corresponden con el traspaso a resultados, en función de la amortización de los activos cedidos.
- Los activos cedidos y sus valores originales son los siguientes:
  - Aportación de activos realizada en virtud de acuerdo municipal de 1988, que comprende captación-conducción, red de saneamiento, depuradora Edar de Crispijana y depuradora de abastecimiento de Araka, por importe original de 35.541.109,29 euros. Su saldo actual es de 4.182.368,68 euros y se incluyen las remodelaciones realizadas con posterioridad.
  - Ampliación de la depuradora Edar Crispijana financiada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con un saldo actual de 1.603.185,11 euros.
  - Red de Distribución, cuya aportación se formalizó en 2003 y las posteriores adiciones. Su saldo actual es de 31.992.318,60 euros.
  - Red Municipal de Alcantarillado formalizada en 2009 por importe de 81.451.622,61 euros y las posteriores adiciones. Su saldo actual es de 62.842.841,18 euros y comprende red de alcantarillado de Vitoria –Gasteiz (61.165.712,87 euros) y zona rural (1.677.128,31 euros).



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak A.B. Pertsonabakarra  
Gasteizko Merkataritza Erregistroan Inekribatuta/Inscrita en el Registro Mercantil de Vitoria, T. 97, L. 42, F. 103, H/O. 461 - IFZCIF A-01007376. Heblide Soziala-Domicilio Social: Puerto Rico, 10



### Subvención Financiera

Las subvenciones financieras obtenidas para la financiación de activos, su situación y evolución es la siguiente:

Subvención	2015			2016			
	Saldo Final	Concesión	Aplicación	Saldo Final	Concesión	Aplicación	Saldo Final
- Convenio Colaboración G. Vasco EDAR Fase 1	159.396,57	0,00	-70.601,65	88.794,92	0,00	-70.601,65	18.193,27
- Convenio Colaboración G. Vasco EDAR Fase 2	2.177.719,61	0,00	-332.132,59	1.845.587,02	0,00	-332.132,59	1.513.454,43
- Fondos Europeos Desarrollo Región al Desdoblamiento Tubería de Abastecimiento	1.252.019,36	0,00	-30.146,68	1.221.872,68	0,00	-30.146,68	1.191.726,00
- Convenio Colaboración Gobierno Vasco Desdoblamiento Tubería Abastecimiento	994.332,15	0,00	-23.674,58	970.657,57	0,00	-23.674,58	946.982,99
- Convenio Colaboración Diputación F. Alava Desdoblamiento Tubería Abastecimiento	953.175,20	0,00	-22.694,64	930.480,56	0,00	-22.694,64	907.785,92
- Agencia Vasca del Agua Subvención Prelocalización masiva de fugas	51.447,55	0,00	-14.699,30	36.748,25	0,00	-14.699,30	22.048,95
- Agencia Vasca del Agua / FEDER-Fondos de Cohesión Subvención Tratamiento Terciario Desfosfatación	4.322.061,24	0,00	-335.177,15	3.986.884,09	0,00	-335.177,15	3.651.706,94
- Agencia Vasca del Agua Subvención Renovación tubería El Pilar Fase I	134.632,61	0,00	-3.073,01	131.559,60	0,00	-3.073,01	128.486,59
- Agencia Vasca del Agua Subvención Renovación tubería Calle Postas Olaguibel	114.962,22	0,00	-2.623,36	112.338,86	0,00	-2.623,36	109.715,50
- Agencia Vasca del Agua Subvención Fosas sépticas	195.959,18	0,00	-19.663,06	176.296,12	0,00	-17.088,44	159.207,68
- Agencia Vasca del Agua Subvención Cúpula de digestor III	651.945,18	0,00	-31.011,80	620.933,38	0,00	-31.011,80	589.921,58
- Agencia Vasca del Agua 1ª Fase Albina	500.663,04	0,00	-32.046,00	468.617,04	0,00	-32.046,00	436.571,04
- Agencia Vasca del Agua Tratamiento de fangos Araka	502.358,82	0,00	-35.848,23	466.510,59	0,00	-35.848,23	430.662,36
- Agencia Vasca del Agua 2ª Fase Albina	4.827.498,92	0,00	-105.674,01	4.721.824,91	0,00	-105.674,01	4.616.150,90
- Agencia Vasca del Agua El Pilar - Fase II	180.000,01	0,00	-3.972,38	176.027,63	0,00	-3.972,38	172.055,25
- Agencia Vasca del Agua Modelo matematico	70.070,06	0,00	-37.517,51	32.552,55	0,00	-32.552,55	0,00
- Agencia Vasca del Agua Renov. Tubería Kapelamendi	188.000,00	0,00	-4.000,00	184.000,00	0,00	-4.000,00	180.000,00
- Agencia Vasca del Agua. Conducción Subijana-Nanc.-Araka 1ª fase	19.500,00	0,00	0,00	19.500,00	0,00	0,00	19.500,00
- Agencia Vasca del Agua. Conducción Subijana-Nanc.-Araka 2ª fase	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
- Diputación Foral de Alava- Obras Plan Foral	1.955.557,31	1.255.290,64	-73.702,02	3.137.145,93	252.272,77	-75.232,15	3.314.186,55
- Agencia Vasca del Agua Pasarela peatonal Abetxuko	217.193,37	0,00	-38.328,24	178.865,13	0,00	-1.701,44	177.163,69
- Aliviadero emisario de residuales	0,00	0,00	0,00	0,00	625.774,30	-41.718,29	584.056,01
<b>TOTAL</b>	<b>19.498.492,40</b>	<b>1.255.290,64</b>	<b>-1.216.596,21</b>	<b>19.537.196,83</b>	<b>878.047,07</b>	<b>-1.215.668,25</b>	<b>19.199.575,65</b>

- Todas las subvenciones han sido concedidas a fondo perdido con destino a la financiación de obras e inversiones realizadas por la sociedad. AMVISA ha cumplido con todas las condiciones establecidas en las resoluciones de las subvenciones, ya que registra las subvenciones cuando se produce el cumplimiento y no existen dudas respecto a su condición de no reintegrables.





- La situación de las subvenciones concedidas y registradas a la fecha del 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Entidad	Modalidad	Actuación	Año de Concesión	Actuación Subvencionada	Actuación Realizada	Subvención Concedida	Subvención Registrada	Saldo (*)
Gobierno Vasco	Convenio Colaboración	Remodelación EDAR Crispijana	2002	2.948.314,21	2.948.314,21	1.098.010,46	1.098.010,46	18,19
Gobierno Vasco	Convenio Colaboración	Remodelación EDAR Crispijana	2006	10.554.821,49	10.554.821,49	5.146.905,05	5.146.905,05	1.513,45
Agencia Vasca del Agua URA	Convenio Colaboración	1ª Fasc Albina	2009	680.000,00	646.492,01	680.000,00	646.492,01	436,57
Agencia Vasca del Agua URA	Convenio Colaboración	2ª Fasc Albina	2009	11.000.000,00	10.441.109,56	5.500.000,00	5.038.846,94	4.616,15
Agencia Vasca del Agua URA	Convenio Colaboración	Conducción Subij.-Nanclares-Araka 1ª fase	2009	10.000.000,00	97.500,00	2.000.000,00	19.500,00	19.500,00
Agencia Vasca del Agua URA	Convenio Colaboración	Conducción Subij.-Nanclares-Araka 2ª fase	2009	3.620.000,00	112.000,00	1.810.000,00	30.000,00	30.000,00
Gobierno Vasco	Convenio Colaboración	Desdoblamiento tubería abastecimiento	2008	4.759.524,00	4.759.524,00	1.183.728,81	1.183.728,81	946,98
Diputación Foral de Alava	Convenio Colaboración	Desdoblamiento tubería abastecimiento	2008	4.759.524,80	4.759.524,00	1.134.732,36	1.134.732,36	907,78
FEDER	Convenio Colaboración	Desdoblamiento tubería abastecimiento	2008	4.759.524,00	4.759.524,00	1.572.178,78	1.572.178,78	1.191,72
Agencia Vasca del Agua URA	Subvención	Sistema de Prelocalización masiva	2008	250.000,00	250.000,00	146.993,00	146.993,00	22,04
Agencia Vasca del Agua URA	Subvención	Red de Distribución El Pilar	2008	372.085,03	313.069,20	182.614,00	153.649,88	128,48
Agencia Vasca del Agua URA	Subvención	Red de Distribución Postas/Olagaibel	2008	211.441,68	179.572,43	154.449,00	131.169,89	109,71
Agencia Vasca del Agua URA	Subvención	EDAR Fosas Sépticas	2008	308.427,79	308.427,79	308.427,79	308.427,79	159,20
Agencia Vasca del Agua URA / FEDER-Fondos de Cohesión	Subvención	Tratamiento Terciario	2008	5.927.198,46	5.927.198,46	5.310.205,47	5.310.205,47	3.651,70
Agencia Vasca del Agua URA	Subvención	EDAR Cubierta Digestor 3	2008	877.609,96	877.609,96	877.609,96	877.609,96	589,92
Agencia Vasca del Agua URA	Subvención	Red de Distribución El Pilar	2009	496.929,67	439.732,81	200.000,00	200.000,00	172,05
Agencia Vasca del Agua URA	Subvención	Modelo Matemático-Red	2011	230.605,57	230.605,57	187.587,57	187.587,57	0,00
Agencia Vasca del Agua URA	Subvención	Tubería e/Kapelamendi	2011	200.000,00	200.000,00	200.000,00	200.000,00	180,00
Agencia Vasca del Agua URA	Subvención	Tratamiento Fangos	2011	1.420.000,00	1.219.807,02	691.000,00	609.903,51	430,66
Agencia Vasca del Agua URA	Subvención	Pasarela peatonal abetxuko	2013	843.112,50	547.142,93	352.200,29	255.521,61	177,16
Diputación Foral de Alava	Subvención	Plan Foral Obras y Servicios	2013	4.048.136,00	40.148.136,00	3.578.063,89	3.578.063,89	3.314,18
Fondos Europeos de Desarrollo Regional	Subvención	Obras Depuradora EDAR	2015	845.690,00	845.690,00	625.774,30	625.774,30	584,06
<b>TOTAL</b>						<b>32.940.480,73</b>	<b>28.455.301,28</b>	<b>19.199,27</b>

(\*) La diferencia entre la subvención registrada y el saldo, la constituyen las aplicaciones realizadas a resultados.

La totalidad de las subvenciones concedidas han sido aplicadas a su finalidad.

- Se encuentra en fase de ejecución el convenio de colaboración suscrito el 21 de diciembre de 2009 entre el Director General de la Agencia Vasca del Agua y la representación de AMVISA para regular las condiciones en las que ambas entidades se comprometen a colaborar en la redacción de proyectos y ejecuciones de diferentes obras de abastecimiento. El total de las actuaciones asciende a 27.920.000,00 euros, siendo la subvención de la Agencia Vasca del Agua de 11.300.000,00 euros. Las actuaciones realizadas hasta la fecha ascienden a 11.335.601,57 euros.





- La representación de la sociedad y de las Juntas Administrativas de Otazu, Ullibarri-Arazua, Gometxa, Mendoza, Amarita y Matauko, han suscrito convenios de encomienda de gestión para la ejecución de obras relacionadas con la prestación del servicio de abastecimiento de aguas y depuración de aguas residuales en los citados concejos de forma tal que AMVISA se constituye en promotor de las citadas obras. Las subvenciones concedidas enmarcadas en el Plan Foral de Obras y Servicios de la Diputación Foral de Alava para 2014 han sido abonadas a la sociedad y registradas en la partida de subvenciones y donaciones. Las obras realizadas e importe subvencionados son los siguientes:

Entidad	Obra	Coste (*)	Subvención
Junta Administrativa de Otazu	Proyecto, dirección de obra y ejecución de obras de renovación del sistema de regeneración de las conducciones e instalaciones para la gestión de ayudas residuales	17.254,72	0,00
Junta Administrativa de Ullibarri-Arazua	Obra de acondicionamiento de la red de distribución de Ullibarri-Arazua	124.428,78	105.429,78
Junta Administrativa de Mendoza	Renovación red de saneamiento y nueva depuradora	1.725.692,77	1.595.690,89
Junta Administrativa de Gometxa	Mejora de infraestructuras de Gometxa	318.426,39	342.575,35
Junta Administrativa de Amarita	Construcción depuradora en Amarita	181.217,22	160.993,46
Junta Administrativa de Matauko	Renovación red de saneamiento aguas fecales y pluviales	431.083,57	494.284,26
Junta Administrativa de Aberasturi	Red de abastecimiento y depuración residuales	1.120.251,11	879.090,15
Junta Administrativa de Gamarra Mayor	Colector para eliminación de inundaciones y mejora en la red	129.781,44	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>4.048.136,00</b>	<b>3.578.063,89</b>

(\*) Registrado en las cuentas del inmovilizado.

- El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Aguas Municipales de Vitoria S.A. y la Agencia Vasca del Agua suscribieron un convenio de colaboración en virtud del cual la sociedad se comprometió a la realización de las obras de ampliación y renovación de la pasarela peatonal de Abetxuko, incluyendo tuberías de abastecimiento, con un presupuesto de 843.112,50 euros y una financiación por parte de la Agencia Vasca del Agua del 50% del coste de la infraestructura. A la fecha actual la obra ha sido finalizada y liquidada la subvención.
- El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) ha liquidado en el ejercicio la ayuda concedida a la sociedad para remodelación de la EDAR de Crispijana y la colocación de Clapetas en la instalación, abonando una subvención de 625.744,30 euros.

## NOTA 11.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

### 11.a) Provisiones a largo plazo

Las Provisiones constituidas a Largo Plazo y la evolución experimentada en el ejercicio es la siguiente:

	2015				2016			
	Saldo Final	Dotación	Bajas	Saldo Final	Dotación	Bajas	Saldo Final	
- Retribuciones a l/p al personal	1.395.793,80	131.316,81	-94.116,22	1.432.994,39	183.917,88	-53.642,16	1.563.270,11	
- Otras Responsabilidades	2.300.514,50	0,00	-2.300.514,50	0,00	0,00	0,00	0,00	
- Sequía	350.000,00	0,00	0,00	350.000,00	0,00	0,00	350.000,00	
<b>TOTAL</b>	<b>4.046.308,30</b>	<b>131.316,81</b>	<b>-2.394.630,72</b>	<b>1.782.994,39</b>	<b>183.917,88</b>	<b>-53.642,16</b>	<b>1.913.270,11</b>	





- La Provisión por "Retribuciones a Largo Plazo al Personal" tiene por objeto la cobertura de los compromisos derivados del Premio de Jubilación Parcial y Jubilación Anticipada, establecido en el artículo 70 del Convenio
- Colectivo del personal. En dicho artículo se recogen los complementos a satisfacer a los trabajadores que soliciten acogerse a la jubilación parcial.

El importe provisionado resulta de la valoración actuarial de los compromisos a la fecha del 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016 realizada por expertos independientes.

Las dotaciones de ambos ejercicios comprenden los siguientes conceptos:

	2016	2015
- Actualización (Gasto financiero)	24.489,00	15.228,00
- Coste del servicio (Gasto de personal)	109.249,81	116.088,81
- Pérdidas actuariales	50.179,07	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>183.917,88</b>	<b>131.316,81</b>

Las bajas se corresponden con los siguientes conceptos:

	2016	2015
- Complementos satisfechos	53.642,16	0,00
- Ganancias actuariales (Reservas pérdidas y ganancias actuariales)	0,00	94.116,22
<b>TOTAL</b>	<b>53.642,16</b>	<b>94.116,22</b>

Además el convenio colectivo del personal contempla un Premio de Jubilación Anticipada, sin que se hayan producido pagos por este concepto en los últimos ejercicios.

- La provisión para gastos de sequía se estima de acuerdo a la valoración del coste necesario para la puesta en marcha de las obras de captaciones urgentes de sus ríos de las cuencas Norte y Ebro.

### 11.b) Provisiones a corto plazo

Se encuentran recogidos en este epígrafe por importe de 664.408,33 euros la valoración de los compromisos adquiridos por la sociedad, referentes a las acciones de Cooperación y Desarrollo, pendientes de asignación a las entidades beneficiarias.



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak A.B. Unipersonalakara Gasteizko Merkataritza Erregistroan Inskribatuta/Inscrita en el Registro Mercantil de Vitoria, T. 97. L. 42. F. 103. H/O. 461 - IFZCIF A-01007376. Heblide Soziala-Domicilio Social: Puerto Rico, 10



## NOTA 12.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos correspondientes a este epígrafe, recogen las siguientes partidas:

	2016	2015
- H.P. Deudora por IVA	311.434,87	630.712,47
- H.P. Deudora por Impuesto de Sociedades	0,00	41,26
- Adm Públicas deudoras por subvenciones	259.510,06	500.359,12
<b>TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS</b>	<b>570.944,93</b>	<b>1.131.112,85</b>

	2016	2015
- H.P. IRPF Retenciones	83.445,40	81.553,20
- Confederación Hidrográfica del Ebro	448.351,20	400.280,77
- Organismos de la Seguridad Social	173.402,98	188.460,45
<b>TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ACREEDORAS</b>	<b>705.199,58</b>	<b>670.294,42</b>

### 12.a) Administraciones Públicas deudoras por subvenciones

Al 31 de diciembre de 2016 se encontraban pendientes de liquidar subvenciones no reintegrables concedidas a la sociedad por importe de 259.510,07 euros, correspondiente al Plan Foral de Obras y Servicios de la Diputación Foral de Alava.

La sociedad ha cumplido con todas las condiciones relativas a la concesión de las ayudas y han sido aplicadas a su finalidad.

### 12.b) Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

El saldo contable se corresponde con la liquidación del ejercicio de 2016, habiendo solicitado su devolución.

### 12.c) Impuesto sobre sociedades

El saldo contable recoge la liquidación del ejercicio por este concepto, minorada por el importe de las retenciones practicadas

La Sociedad se encuentra sujeta a la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades (BOTH del 27 de diciembre de 2013). En concreto es de aplicación lo dispuesto en el artículo 39.1, respecto a la no integración en la base imponible de las rentas derivadas de la prestación de cualquiera de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 de la Ley 7/1985, reguladora de las bases de Régimen Local. Como quiera que todos los ingresos de la Sociedad se obtienen de la actividad que constituye el objeto social, los ingresos no se integran en la base imponible y, por ello, no se ha devengado gasto alguno por el impuesto de sociedades en el ejercicio.





#### **12.d) IRPF - Retenciones**

El saldo de esta cuenta recoge las retenciones practicadas correspondientes a las retribuciones del mes de diciembre de 2016, satisfechas en período voluntario.

#### **12.e) Seguridad Social**

El saldo contable recoge las cuotas del mes de noviembre y diciembre de 2016 satisfechas en período voluntario.

#### **12.f) Canon de Vertidos – Confederación Hidrográfica del Ebro**

Se encuentra registrada en esta cuenta la estimación del canon de vertidos pendiente de liquidación a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

#### **12.g) Tributos locales**

La estimación de la tasa devengada por la tasa de suelo, subsuelo y vuelo correspondiente al 4º trimestre de 2016, pendiente de liquidar a 31 de diciembre de 2016, se ha registrado como parte integrante del saldo de la partida de “Proveedores empresa del Grupo” (Nota 7.b).

#### **12.h) Exenciones y bonificaciones**

La propia actividad de la sociedad, consistente en la prestación de un servicio público, le ha supuesto la obtención de una serie de beneficios y exenciones fiscales. En concreto, se encuentra exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, y la minoración en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades anteriormente descrita.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción actualmente establecido en cuatro años. La sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los administradores de la sociedad no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse en caso de inspección de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a la sociedad.





### NOTA 13.- INGRESOS Y GASTOS

- La partida de la cuenta de Pérdidas y Ganancias “Aprovisionamientos” recoge los siguientes conceptos:

	2016	2015
- Compra de contadores	280.630,06	254.192,28
- Compra de otros aprovisionamientos	280.646,84	264.990,93
- Energía	487.330,66	554.765,38
- Trabajos realizados por otras empresas	4.141.068,05	4.397.134,42
<b>Subtotal</b>	<b>5.189.675,61</b>	<b>5.471.083,01</b>
- Variación de existencias	-19.676,39	16.434,72
- Deterioro de mercaderías y materias primas	2.940,52	-3.832,49
<b>TOTAL</b>	<b>5.172.939,74</b>	<b>5.483.685,24</b>

- La cuenta de trabajos realizados por otras empresas recoge el coste de las subcontrataciones realizadas por la sociedad para la ejecución de determinados trabajos. La más significativa es la correspondiente al mantenimiento de la depuradora Edar de Crispijana por un total de 3.546.368,04 euros en 2015 y 3.370.605,89 euros en 2016.
- La partida de “Gastos de Personal” recogía los siguientes conceptos:

	2016	2015
- Sueldos y salarios	3.109.229,00	3.039.299,01
- Seguridad Social a cargo de la empresa	907.376,65	931.702,74
- Aportación sistema complementario de pensiones	55.048,05	55.949,91
- Retribución a l/p sistema de aportación definida	109.249,81	116.088,81
- Otros gastos sociales	142.645,52	149.023,11
<b>TOTAL</b>	<b>4.323.549,03</b>	<b>4.292.063,58</b>

Como se ha citado en la Nota 11 “Provisiones” se han considerado las cantidades devengadas relativa a los premios establecidos por jubilación parcial y anticipada.

Ha sido abonado y registrado en el ejercicio el importe restante pendiente de abono de la paga extraordinaria de diciembre de 2012, que se había suprimido conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 20/2012 de Estabilidad Presupuestaria y de Fomento de la Competitividad. En virtud de estos acuerdos ha abonado la cantidad de 100.908,14 euros.



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak, A.B. Pertsonabakarra  
Gasteizko Merkataritza Erregistroan inskribatuta/inscrite en el Registro Mercantil de Vitoria. T. 97. L. 42. F. 103. H/O. 461 - IFZCIF A-01007376. Helbide Soziala-Domicilio Social: Puerto Rico, 10



- El epígrafe “Otros Gastos de Explotación” recogía:

	2016	2015
- Canon de vertidos Confederación Hidrográfica del Ebro	452.242,47	410.573,13
- Reparación y conservación	2.542.622,31	2.618.529,51
- Servicios de profesionales independientes	10.955,96	10.905,76
- Primas de seguros	140.644,36	107.307,88
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	15.123,50	95.949,32
- Cooperación al desarrollo	250.000,00	250.000,00
- Plan Futura y visitas a depuradoras	175.653,64	180.850,13
- Otros servicios	1.056.282,39	1.178.935,21
<b>Subtotal</b>	<b>4.643.524,63</b>	<b>4.853.050,94</b>
- Tributos	235.002,48	263.970,49
- Variación de provisiones	167.634,70	-32.243,25
- Otros gastos de gestión corriente	9.671,68	10.093,75
- Otros resultados excepcionales	0,00	108,69
<b>TOTAL</b>	<b>5.055.833,49</b>	<b>5.094.980,62</b>

La partida de otros servicios recoge por 853.602,84 euros, la compensación por gastos de gestión de cobro girada por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en 2016 y por 992.916,91 euros en 2015.

- La plantilla media durante el ejercicio ha ascendido a un total de 70,71 personas distribuidas de la siguiente forma:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
- Titulados superiores	7,00	4,00	11,00	7,00	4,00	11,00
- Tituladores medios	4,00	2,13	6,13	4,00	2,61	6,61
- Administrativos	2,25	11,62	13,87	3,42	11,15	14,57
- Técnicos	13,30	5,68	18,98	12,53	5,78	18,31
- Operadores o espec.	11,30	0,00	11,30	11,43	0,00	11,43
- Oficiales o peones	8,40	1,03	9,43	7,13	1,00	8,13
<b>TOTAL</b>	<b>46,25</b>	<b>24,46</b>	<b>70,71</b>	<b>45,51</b>	<b>24,54</b>	<b>70,05</b>

- La plantilla al cierre del ejercicio era la siguiente:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
- Titulados superiores	7,00	4,00	11,00	7,00	4,00	11,00
- Tituladores medios	4,00	3,00	7,00	4,00	3,00	7,00
- Administrativos	4,00	13,00	17,00	6,00	12,00	18,00
- Técnicos	15,00	7,00	22,00	16,00	7,00	23,00
- Operadores o espec.	17,00	0,00	17,00	23,00	0,00	23,00
- Oficiales o peones	19,00	2,00	21,00	9,00	1,00	10,00
<b>TOTAL</b>	<b>66,00</b>	<b>29,00</b>	<b>95,00</b>	<b>65,00</b>	<b>27,00</b>	<b>92,00</b>

Respecto al personal con discapacidad, un trabajador tiene la citada condición, con la categoría de titulado superior.



Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak A.B. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak A.B. Pertsonabakarra Gasteizko Markatarliza Erregistroan inskribatuta/inscrite en el Registro Mercantil de Vitoria, T. 97, L. 42, F. 103, H/O. 461 - IZCIF A-01007376. Helbide Soziala-Domicilio Social: Puerto Rico, 10



- La distribución de la cifra de negocios durante el ejercicio ha sido la siguiente:

	2016	2015
- Abastecimiento de agua	11.370.615,82	11.323.854,80
- Depuración de aguas residuales	7.820.576,96	7.984.412,05
- Alcantarillado	3.882.734,30	3.959.938,72
- Vertidos industriales	232.174,26	270.437,82
- Devoluciones y bonificaciones	-27.032,79	-8.698,66
<b>TOTAL</b>	<b>23.279.068,55</b>	<b>23.452.944,73</b>

- Los ingresos accesorios han sido los siguientes:

	2016	2015
- Contadores	80.517,44	76.816,25
- Reparaciones, acometidas, instalaciones y análisis	71.498,72	79.750,72
- Otros servicios	173.670,40	420.615,39
<b>TOTAL</b>	<b>325.686,56</b>	<b>577.182,36</b>

- Han sido imputados a resultados del ejercicio, subvenciones y donaciones de capital por importe de 5.683.604,12 euros en 2015 y 5.464.691,40 euros en 2016.
- Ha sido registrada una variación positiva de provisiones por operaciones comerciales de 32.134,56 en 2015 y negativa de 167.634,70 euros en 2016.

#### **NOTA 14.- OPERACIONES CON EMPRESAS VINCULADAS**

Las transacciones que ha realizado la sociedad con su socio, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz han sido las siguientes:

##### **Cesión de activos**

El Ayuntamiento ha cedido en uso de forma gratuita, desde la constitución de la sociedad, los siguientes activos:

- Estación Depuradora de Aguas Residuales de Crispijana.
- Depuradora de Abastecimiento de Araka.
- Bombeo de Ullibarri.
- Traslado del Río Alegría.
- Red de Conducción (Anillo Central).
- Obras de ampliación de la Planta Depuradora de Aguas Residuales de Crispijana.
- Red de Abastecimiento de agua.
- Red de Alcantarillado.
- Red de Alcantarillado-Zona Rural.





### Ingresos de explotación

La Sociedad ha prestado al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz servicios por suministro de agua, depuración de aguas residuales y saneamiento. Los importes facturados fueron 1.831.124,33 euros en el ejercicio 2015 y 1.556.835,85 en el ejercicio 2016.

El criterio de determinación de ingresos está basado en la aplicación sobre las cantidades consumidas de la tarifa determinada en el apartado nº 4 de las Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos para los ejercicios de 2015 y 2016, que comprenden los servicios de abastecimiento, alcantarillado y depuración al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

Ha devengado por otra parte ingresos financieros correspondientes a los fondos depositados en la tesorería municipal por importe de 13.202,55 euros.

### Gastos de explotación

En el ejercicio 2015 fue devengada una tasa municipal de utilización de suelo, subsuelo y vuelo de 169.082,18 euros y en 2016 una tasa por este concepto de 172.296,69 euros.

El resto de tributos locales girados por el Ayuntamiento en 2016 han ascendido a 62.707,35 euros.

Los criterios de valoración que dan origen a los importes anteriores, se obtienen de las Ordenanzas Fiscales y Precios Públicos para los ejercicios de 2015 y 2016.

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz ha girado a la Sociedad la cantidad de 853.602,84 euros correspondiente al convenio de apoyo a la gestión de recaudación suscrito en 2015.

### Saldos Deudores

La Sociedad presenta los siguientes saldos deudores frente al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

	2016	2015
- Deuda Comercial	506.014,25	2.476.200,28
- Deuda Financiera	26.016.629,95	22.945.016,17
<b>TOTAL</b>	<b>26.522.644,20</b>	<b>25.421.216,45</b>

La deuda comercial se corresponde con la deuda por suministros prestados al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, pendientes de facturar al cierre del ejercicio.





Como se detalla en la Nota 7.a), la deuda financiera se desglosa en los siguientes conceptos y plazos:

	Corto Plazo	Largo Plazo	TOTAL
- Fondos líquidos en tesorería municipal (Cash Pool)	11.113.202,55	0,00	11.113.202,55
- Recibos de abonados pendientes de ingreso	6.934.640,86	0,00	6.934.640,86
- Convenio de aplazamiento de pago	1.593.757,31	6.375.029,23	7.968.786,54
<b>TOTAL</b>	<b>19.641.600,72</b>	<b>6.375.029,23</b>	<b>26.016.629,95</b>

Ha sido acordado en el ejercicio una adenda al convenio de amortización de la deuda que mantenía el Ayuntamiento con la sociedad por servicios prestados, de tal forma que esta se amortiza mediante pagos anuales de 1.593.757,31 euros hasta el último vencimiento el 31 de julio de 2021, sin devengo de interés.

El saldo de inversiones en empresas del grupo y asociadas recoge el saldo del depósito resultante de la integración de los fondos de tesorería de la Sociedad en el Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz por 11.113.202,55 euros, así como los saldos disponibles en el Servicio de Tesorería pendientes de liquidación (Nota 7.a) por 6.934.640,86 euros.

### Saldos Acreedores

La Sociedad adeudaba al Ayuntamiento un total de 2.662.237,12 euros al 31 de diciembre de 2015 y 1.890.915,18 euros al 31 de diciembre de 2016, correspondientes a los conceptos impositivos y recaudatorios pendientes de liquidación. La liquidación se contempla en los acuerdos de pago de la deuda financiera suscritos entre ambas entidades.

### NOTA 15.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

- De acuerdo con la naturaleza de la actividad de la Sociedad, los elementos del activo y gastos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente, se centran en la Planta Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Crispijana y en la red de Alcantarillado.
- El activo del balance de situación, dentro de las cuentas del inmovilizado, presenta un saldo relacionado con dichas instalaciones de 43.303.587,94 euros y 116.198.528,54 euros respectivamente al 31 de diciembre de 2015 y 43.032.112,24 euros y 117.140.335,32 euros respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.





- Los gastos incurridos han sido los siguientes:

	2016	2015
- Mantenimiento y explotación de la EDAR	3.370.605,89	3.546.368,04
- Gestión de fangos	10.791,60	51.483,53
- Gestión depuradoras zona rural	0,00	24.249,69
- Cánones de vertidos	452.242,47	410.573,13
- Limpieza de alcantarillado	862.861,35	778.938,85
- Otros gastos mantenimiento zona rural	5.168,54	5.027,84
<b>TOTAL</b>	<b>4.701.669,85</b>	<b>4.816.641,08</b>

- La Nota 4 de la Memoria y las correspondientes a las partidas señaladas indican los criterios de valoración aplicados.
- No se tiene constancia de riesgos y gastos por contingencias de tipo medioambiental, ni responsabilidades derivadas de las mismas.
- La actuación más importante realizada en los últimos ejercicios en equipamientos relacionados con el medio ambiente ha sido la puesta en marcha del proyecto denominado “Tratamiento Terciario desfosfatación, 1ª fase del plan de reutilización de agua regenerada de Vitoria-Gasteiz y tratamiento de las aguas pluviales”, completada su inversión a finales de 2011 y puesto en marcha durante el ejercicio 2012. Para este proyecto, se contó con la financiación de la Agencia Vasca del Agua (URA) y del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2.007-2013 de la Unión Europea.
- En los ejercicios de 2014, 2015 y 2016 se están ejecutando diversas obras relacionadas con el saneamiento en la zona rural del municipio de Vitoria-Gasteiz, financiadas en su mayor parte por el Plan Foral de Obras y Servicios.
- Además, en 2015 se ha realizado la ejecución de la instalación de clapetas y tamices del aliviadero del emisario general de Vitoria-Gasteiz, con un importe invertido de 782.890,00 euros, financiado con Fondos de Cohesión - FEDER de la Unión Europea.
- Por otra parte, no existe ningún tipo de derechos, contratos, ingresos, gastos y contingencias derivadas de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.





### **NOTA 16.- OTRA INFORMACION**

- Los miembros del Consejo de Administración han percibido en el ejercicio un total de 11.168,00 euros, en concepto de dietas. En 2015 dicha remuneración ascendió a 17.388,00 euros.
- Los administradores tiene suscrita una póliza de seguro de Responsabilidad Civil con una prima anual de 2.452,63 euros.
- El importe devengado por el auditor de la sociedad en el ejercicio, en concepto de honorarios por todos los conceptos ascendió a 11.000,00 euros. El en el ejercicio precedente fue devengado un total de 10.833,33 euros. No existen otros honorarios percibidos por esta entidad.
- De conformidad con lo establecido en la Ley 1/2010 de 2 de julio de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración manifiestan que no tienen participaciones efectivas (ni directa ni indirectamente) ni ostentan cargos ni funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A.- VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B.
- Los Administradores no han informado de ninguna situación de conflicto directo o indirecto que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

### **NOTA 17.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA**

- El presupuesto del ejercicio contempla la previsión de Ingresos y Gastos corrientes, de forma que permita establecer, en base a las previsiones de unidades facturadas, las diferentes tarifas a aplicar, de las que resultarán los ingresos de explotación previstos.
- En base a esta previsión, junto a las estimaciones de los importes de otros ingresos, se obtiene la financiación global prevista para el ejercicio que servirá para financiar tanto el gasto corriente presupuestado como las inversiones previstas.





- El conjunto de estas previsiones conforma el presupuesto de la Sociedad. Los valores presupuestados y su comparación con los efectivamente realizados en los ejercicios 2015 y 2016, son los siguientes:

PRESUPUESTO DE INGRESOS	2016			2015		
	Previsto	Realizado	Desviación	Previsto	Realizado	Desviación
Capítulo 3: Ing. de explotación y accesorios	24.473.875,57	23.615.535,61	-858.339,96	23.871.108,00	24.042.160,69	171.052,69
Capítulo 5: Ingresos financieros	120.000,00	34.256,24	-85.743,76	140.000,00	105.331,98	-34.668,02
Capítulo 7: Transferencias de capital	0,00	1.188.338,17	1.188.338,17	1.050.000,00	1.407.172,83	357.172,83
<b>TOTAL</b>	<b>24.593.875,57</b>	<b>24.838.130,02</b>	<b>244.254,45</b>	<b>25.061.108,00</b>	<b>25.554.665,50</b>	<b>493.557,50</b>

PRESUPUESTO DE GASTOS	2016			2015		
	Previsto	Realizado	Desviación	Previsto	Realizado	Desviación
Capítulo 1: Gastos de personal (*)	4.794.400,00	4.348.038,03	446.361,97	4.393.788,00	4.307.291,58	86.496,42
Capítulo 2: Aprovisionamiento y gtos.explotación	11.282.664,66	10.136.352,23	1.146.312,43	12.233.122,00	10.328.665,86	1.904.456,14
Capítulo 3: Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	12.373,90	-12.373,90
Capítulo 4: Transferencias corrientes	250.000,00	250.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00	0,00
Capítulo 5: Gastos Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	5.500.000,00	-5.500.000,00
Capítulo 6: Inversiones	8.266.810,91	3.781.458,76	4.485.352,15	8.184.198,00	7.170.525,89	1.013.672,11
<b>TOTAL</b>	<b>24.593.875,57</b>	<b>18.515.849,02</b>	<b>6.078.026,55</b>	<b>25.061.108,00</b>	<b>27.568.857,23</b>	<b>-2.507.749,23</b>

TOTAL	0,00	6.322.281,00	6.322.281,00	0,00	-2.014.191,73	-2.014.191,73
-------	------	--------------	--------------	------	---------------	---------------

(\*) A efectos presupuestarios, los gastos financieros derivados de la actualización de la provisión por retribuciones a largo plazo al personal, se incluyen dentro del capítulo de gastos de personal.

- La conciliación del resultado contable con el resultado presupuestario, es la siguiente:

	2016	2015
<b>RESULTADO CONTABLE</b>	<b>6.083.036,48</b>	<b>8.165.923,94</b>
Amortizaciones	8.297.056,51	8.250.977,56
Subvención capital trasp. a resultados	-5.464.691,40	-5.683.604,12
Exceso de provisiones	0,00	-1.484.138,05
Distribucion de Reservas	0,00	-5.500.000,00
Inversiones	-3.781.458,76	-7.170.525,89
Subvenciones obtenidas	1.188.338,17	1.407.172,83
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>6.322.281,00</b>	<b>-2.014.191,73</b>

**NOTA 18.- INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.  
DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

La información sobre el período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Periodo medio de pago a proveedores	13,98	11,47
Ratio de operaciones pagadas	13,11	12,65
Ratio de operaciones pendientes de pago	20,75	-6,92
<b>Total pagos realizados</b>	<b>13.589.533,45</b>	<b>19.216.368,99</b>
<b>Total pagos pendientes</b>	<b>1.735.630,78</b>	<b>1.069.340,76</b>



La metodología económica para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores es la determinada en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, pudiendo la medición tomar valores negativos si la Entidad paga antes de que hayan transcurrido treinta días naturales desde la presentación de las facturas. La Sociedad pertenece al Sector Público por aplicación de lo previsto en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012.

**NOTA 19.- CONTINGENCIAS**

Si bien existen diferentes reclamaciones a la sociedad, el importe reclamado no resulta material. Además, la sociedad dispone de una póliza de responsabilidad civil que cubriría el importe reclamado ante una resolución desfavorable.

Vitoria-Gasteiz, a 23 de marzo de 2017.

Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A. Unipersonal - Vitoria-Gasteizko Udal Urak A.B. Pertsonabakarra  
Gasteizko Merkataritza Erregistroan inskribatuta/inscrita en el Registro Mercantil de Vitoria. T. 97. L. 42. F. 103. H.O. 481 - I.F.Z.C.I.F. A-01007376. Helbide Soziala-Domicilio Social: Puerto Rico, 10





**AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL)**

**VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA)**

**INFORME DE GESTIÓN – EJERCICIO 2016**

**HECHOS RELEVANTES 2016**

**1. Cifra de Negocios y evolución de los consumos**

El volumen total de agua potable introducido en la red de distribución en 2016 ascendió a 18,352 millones de m<sup>3</sup>, de los cuales 18,092 lo hicieron desde la ETAP de Araka y 0,259 desde Gorbea. Esta cifra supone un 5,2% menos que en 2015, debido, entre otras causas, al menor consumo municipal por haber cambiado su política de riego de zonas verdes.

En lo que se refiere a la dotación general, se ha situado en 203 litros por habitante y día, disminuyendo respecto al ejercicio anterior de manera notable.

Por sectores, el consumo doméstico medio se ha mantenido en 106,7 litros por persona y día (prácticamente el mismo consumo que el registrado en 2015). La distribución por bloques de consumo es la siguiente: en el bloque 1 (hasta 10 metros cúbicos por trimestre) se sitúan el 28,7 % de los elementos facturados, con un consumo del 7,7 % del consumo doméstico global. En el segundo bloque (hasta 42 metros/trimestre), el 65,7 % de los elementos han consumido el 75 % del total, y los elementos que superan los 42 metros cúbicos por trimestre, el 17,3% restante.

Respecto a los consumos de los otros sectores, el consumo industrial-comercial se ha incrementado ligeramente respecto al año anterior (un 0,84%) y los consumos institucionales han disminuido, un 9,21 % el consumo medio municipal (fundamentalmente por el descenso en el consumo de riego) y un 8 % el consumo medio del resto de centros oficiales.

El importe neto de la cifra de negocios ha disminuido en un 0,74 % respecto al ejercicio anterior, situándose en 23.279.068,55 euros, menor que el incremento de consumo facturado. Las tarifas no sufrieron variaciones respecto al ejercicio anterior.

**2. Obras e inversiones en infraestructuras**

**Realización de obras en el Abastecimiento**

En el año 2016 las obras más significativas en el abastecimiento de Vitoria Gasteiz han sido:

**Promovidas por AMVISA**

- Renovación de la red de abastecimiento en el barrio de San Martín. Fase I, consistente en la renovación de 6.600 ml de tubería por un importe de 990.000 €.
- Renovación de la red en la calle Domingo Beltrán 52-66 por un importe de 54.000 €.
- Renovación de la red en la calle Postas por importe de 24.000 €.
- Renovación de la red en el entorno de la calle Obispo Ballester por un importe de 163.000 €





- Finalización de la renovación de la red en Arcaya por un importe de 72.000 €.
- Ejecución de la Caseta de Cloración de Jundiz para mejorar la calidad del agua del polígono industrial.
- Se ha licitado e iniciado las Obras de Demolición del depósito antiguo y construcción del nuevo depósito N° 2 de Araka de 30.000 m3 de capacidad.

#### **Promovidas conjuntamente con otros organismos:**

- Finalización del abastecimiento a Aberasturi (Plan Foral de obras).

#### **Obras de mejora en la red de distribución de agua potable**

Se han renovado un total de 7,9 kilómetros de la red de distribución de agua potable en el ejercicio 2016, prácticamente en su totalidad promovidas por AMVISA.

Finalmente, se ha ampliado la red de distribución de agua con las incorporaciones de:

- Red de distribución en la Carretera de Bergara en Durana.
- Red de distribución de la UE 4 de Armentia.
- Red de distribución de Luko en Arzua Ubarrundia.

#### **Realización de obras en el Saneamiento**

En el año 2016 se han realizado las siguientes obras significativas en el saneamiento de Vitoria - Gasteiz:

#### **Promovidas solo por AMVISA**

- Terminación del Colector General de Saneamiento Aberasturi - Cementerio de El Salvador.
- Terminación de la Renovación del saneamiento de la C/Portal de Gamarra 4º fase.
- Ejecución de la Renovación del Saneamiento de la calle Cofradía de Arriaga.
- Ejecución de la Renovación del Saneamiento de la calle Cuadrilla de Vitoria.
- Ejecución de la Renovación del Saneamiento de las calles Portal de Lasarte y Medizorroza.
- Ejecución de la Renovación del Saneamiento de la calle Domingo Beltran.





### Promovidas conjuntamente con el Ayuntamiento Vitoria Gasteiz

- Red de saneamiento de la UE 4 de Armentia.

### 3. Financiación externa

A lo largo del año se han negociado con diferentes instituciones, ayudas para la financiación de diversas actuaciones. Las principales ayudas recibidas, además de las recibidas por la ejecución del Plan Foral de obras, han sido las siguientes:

	Subvención
- Seg.Social - Bonificaciones en formación continua	10.780,50
<b>TOTAL</b>	<b>10.780,50</b>

### 4. Servicio de Explotación y Mantenimiento de la EDAR de Crispijana

Adjudicado un nuevo contrato en el ejercicio, durante el año 2015 se ha mantenido en el Servicio de Explotación y Mantenimiento de la EDAR de Crispijana, la valorización de los lodos producidos en la EDAR, evitando su envío al vertedero de Gardelegui.

La producción y reparto en el destino final de los lodos a lo largo del año 2016 fue:

	Cantidad (en Tn.)
<u>Total producción</u>	<u>13.730</u>
- Producción anual de lodos	13.730
<u>Total destinos</u>	<u>13.730</u>
- Producción Compost (Planta de Pina de Ebro)	13.189
- Producción Compost (Planta de Jundiz)	541

### 5. Plan FUTURA

Durante el año 2016 se ha seguido desarrollando la tercera fase del Plan Integral de Ahorro de Agua, denominada Plan FUTURA con el objetivo de ir más allá del simple ahorro de agua y conseguir una gestión eficiente en el Ciclo Integral del Agua, mediante la participación de todos los actores que intervienen en él.







- Licitación y ejecución parcial a lo largo de año la renovación de la red de abastecimiento del Barrio de Lakua Arriaga y Abetxuko 3.000.000 Euros.
- Ejecución de la estación de Cloración de Durana.
- Ejecución de las Mejoras de Seguridad y reforma de aliviaderos de las presas del Gorbea, por importe de 360.000 euros.

#### Saneamiento

- Se ejecutarán las obras incluidas en el Plan Foral de 2016-2017.
  - Renovación de la red de saneamiento en Argandoña,.
  - Renovación del saneamiento en Otazu,.
  - Renovación del saneamiento y pluviales en Gamarra

#### Obras previstas ejecutar conjuntamente con el Ayuntamiento

Actuaciones de renovación de redes de Abastecimiento y Saneamiento de :

- Reforma de la Plaza Santa Bárbara
- Reforma de la Plaza San Antón
- Reforma de la Calle San Ignacio de Loyola
- Reforma de la Beato Tomas de Zumárraga

#### Otras Actuaciones.

De cara al año 2017 las principales iniciativas identificadas son:

- Revisión y renovación de equipos informáticos.
- Renovación del sistema telefónico e integración de la ETAP de Araka en la red telefónica municipal
- Integración de la información de la red de Saneamiento en el GIS corporativo
- Actualización funcional de SAP (cambio de versión)
- Generación automática de la información de integración con la Agencia Vasca del Agua (URA).
- Primeros pasos para la definición del futuro sistema SCADA integrado para AMVISA

Vitoria-Gasteiz, a 23 de marzo de 2017





Los miembros del Consejo de Administración de "AGUAS MUNICIPALES DE VITORIA-GASTEIZ, S.A. (UNIPERSONAL) - VITORIA-GASTEIZKO UDAL URAK, A.B. (PERTSONABAKARRA)", firman en cumplimiento con lo establecido en el artículo 253 de la Ley de sociedades de Capital y el artículo 330 del Reglamento del Registro Mercantil y en señal de conformidad en Vitoria-Gasteiz, a 23 de marzo de 2017, las Cuentas Anuales adjuntas y el Informe de Gestión.

Dña. Jaione Aguirre López de Araya  
Presidente

D. Cristina Nuñez Saseta  
Secretaria no Consejera

D. Alfredo Iturricha Yaniz  
Consejero

Dña. Leticia Comerón Refojos  
Consejera

Dña. Silvia García González  
Consejera

D. Rafael Laza Gil  
Consejero

Dña. Miren Larión Ruiz de Gauna  
Consejera

D. Antxon Belakortu Preciado  
Consejero

D. David Pina Jorge  
Consejero

Dña. Blanca María Guinea Astobiza  
Consejera

D. José Manuel Bully Espinosa  
Consejero

D. Carlos Vicente Zapatero Berdoces  
Consejero

D. Jorge Hinojal Sotomayor  
Consejero

